

J. C. M. 462/112 1

2222

1º

Visto su escrito de fecha 27 de julio ultimo y estimando justas las alegaciones que en mismo expone y por las que suplica de mi Autoridad le sea aceptada la dimision de los cargos de Alcalde y Gestor de ese Ayuntamiento, he acordado, en uso de las atribuciones que me estan conferidas, acceder a su peticion, haciendose cargo de esa Alcaldia y a quien le hara entrega en debida forma en su sustitucion, el Termino de Alcalde Don Felix Tomas Blasco, dando cuenta de su cumplimiento a este Gobierno.

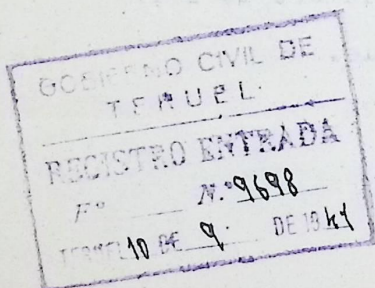
Dios guarde a V. muchos años  
Teruel 5 de agosto de 1941  
El Gobernador civil,

Sr. Alcalde de MUNEBA



ALCALDIA  
DE  
MUNIESA  
(TERUEL)

Núm. 6503



Excmo./ Señor,

Tengo el honor de comunicar a la respetable Superioridad de V. E. - que en esta fecha y previas las formalidades correspondientes, he tomado posesión del cargo de Alcalde-le este Ayuntamiento, para el cual tuvo a bien S. E. favorecerme en sustitución del que venia desempeñándolo D. Pedro José Gimeno Cester, cesando éste por las circunstancias expuestas y atenidas por V. E., con acierto y recto criterio.

Co este motivo honrame muy de veras ponerme una vez más a sus órdenes, deseando interpretar, con verdadero acierto, así los mandatos de S. S<sup>as</sup>, -- como cuantas disposiciones estén relacionadas al cumplimiento de mi deber para prosperidad de nuestra ama



lísima ESPAÑA ,honra y gloria de NUESTRO ESCLARECIDO CAUDILLO FRANCO, que supo librarla de las mallitas iras del Comunismo; y a su vez velar y defender nuestro honor maltrecho por las horlas marxistas.

Del mismo modo cúpleme ofrecer mis humildes respetos en defensa del interés municipal, confiado bajo mi buena voluntad.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Muniesa a 3 de Septiembre de 1941

El Alcalde.

*Felix Zama*

Excmo. Señor Gobernador civil de esta Provincia de

Teruel.